



DIRECTORIO

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 151/2026

ASUNTO: DIRECTORIO – DESIGNAR AL SUBGERENTE DE AUDITORÍA DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS DE LA GERENCIA DE AUDITORIA INTERNA

VISTOS:

La Ley N° 1670 del Banco Central de Bolivia (BCB) de 31 de octubre de 1995 y sus modificaciones.

El Estatuto del BCB aprobado por la Resolución de Directorio N° 85/2026 de 23 de junio de 2026.

La propuesta expuesta por parte del Presidente a.i. David Iván Espinoza Torrico de 20 de octubre de 2026.

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 1670 en su artículo 44 dispone que la máxima autoridad del BCB es su Directorio.

Que el Estatuto del BCB en su artículo 11 numeral 36), determina que entre las atribuciones del Directorio, está la de designar por simple mayoría de votos, a los Subgerentes de Auditoría de ternas propuestas por el Presidente.

Que el Presidente a.i. del BCB, ha presentado al Directorio de manera verbal, una terna para la designación de la Subgerente de Auditoría de Operaciones Administrativas de la Gerencia de Auditoría Interna.

Que el Directorio, por simple mayoría de votos, determinó designar a Santiago Maidana Quispe como Subgerente de Auditoría de Operaciones Administrativas de la Gerencia de Auditoría Interna.

**POR TANTO,
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
RESUELVE:**

Artículo 1.- Designar a Santiago Maidana Quispe como Subgerente de Auditoría de Operaciones Administrativas de la Gerencia de Auditoría Interna, quién deberá asumir funciones a partir del 21 de octubre de 2026.





DIRECTORIO

//2. R.D. N° 151/2026

Artículo 2.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas del cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 20 de octubre de 2026

FDO. DAVID IVÁN ESPINOZA TORRICO, Claudia Haydee Pacheco Ayala, Dennise Sussan Martin Alarcón, Walter Fernando Orellana Rocha, Álvaro Alfonso Romero Villavicencio.

